

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA  
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-040718

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 197

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””197) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que el Licenciado Santiago Antonio Morán, Director Financiero, somete a consideración solicitud de aprobación de propuesta de reformas a la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales de Santa Tecla.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Dar por recibida la propuesta de reformas a la Ordenanza Reguladora de las Tasas por Servicios Municipales de Santa Tecla.**
- 2. Autorizar que el anteproyecto de reformas a la ordenanza antes mencionada, sea enviado a la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia, para que sea incorporado al portal de transparencia del sitio institucional de internet de esta Municipalidad.- Comuníquese”””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los cuatro días del mes de julio de dos mil dieciocho.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**